



República de Costa Rica



Ministerio de Agricultura y Ganadería Servicios Fitosanitarios del Estado

Se otorga el Certificado de Acreditación como Agencia Certificadora a:

Control Union Certifications

De acuerdo con el cumplimiento de las normas NCR – EN 45011/ ISO 65. Con el número de Registro 04 que se encuentra anotado en el Libro de Registro de Agencias Certificadoras de Agricultura Orgánica, destinado para estos fines al Tomo I Folio 5 Asiento 4 de acuerdo al artículo 11 de la Ley de Protección Fitosanitaria No. 7664 y el Decreto Ejecutivo No. 29782 – M.A.G.

Fecha emisión: 20 abril, 2007

Fecha vencimiento: 20 abril, 2010

Heredia, Costa Rica


ING. LUIS ECHEVERRÍA C.
Director Ejecutivo
Servicio Fitosanitario del Estado




ING. ELIZABETH RAMÍREZ S.
Jefe
Acreditación y Registro Agricultura Orgánica